

Necrológica

FERNANDO DE ALÓS Y MERRY DEL VAL †

Por

José Luis Sampedro Escolar

Académico de Número

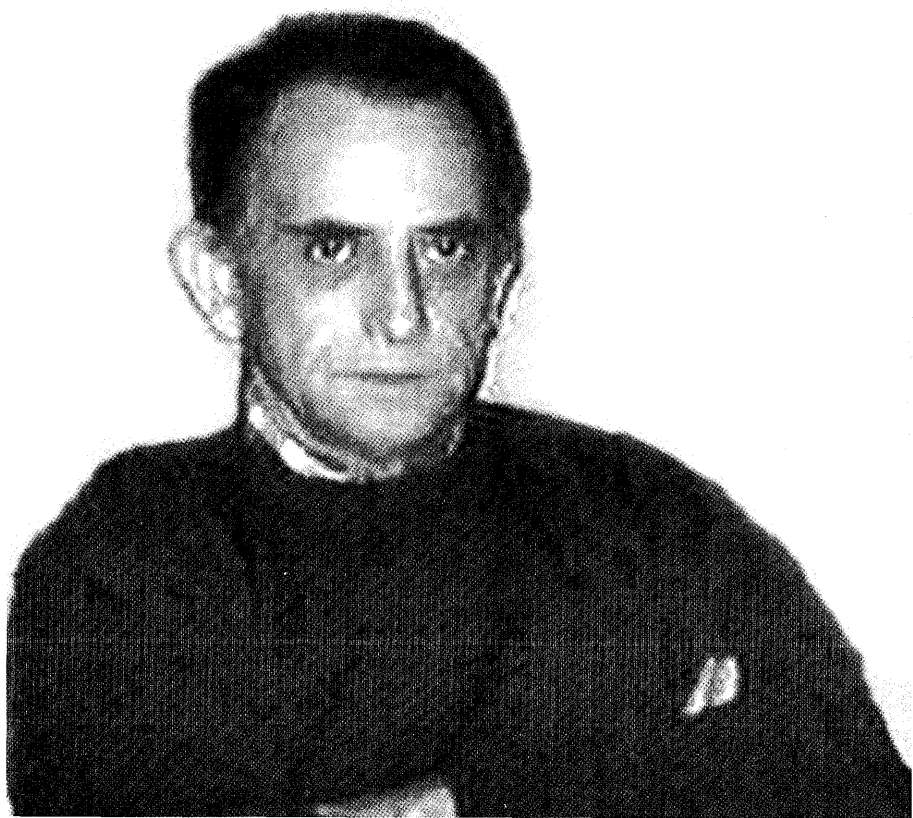
Nuestro compañero don Fernando de Alós y Merry del Val nos ha dejado para siempre. Rindió el inevitable tributo a la muerte en Oviedo, el día 18 de febrero de 2004, víctima de una larga enfermedad cuyos sufrimientos ha sobrellevado con admirable entereza, procurando aliviar la pena natural a sus allegados con su animado espíritu, siempre jovial y optimista.

Fernando de Alós había nacido en Madrid el día 20 de diciembre de 1943; contaba, pues, en el momento de su óbito, la edad de sesenta años. Descendiente de una antigua estirpe de personaje ilustres de nuestra Historia, era hijo de don Ricardo de Alós y Lloréns y de doña Carmen Merry del Val y Ramila, marqueses de Haro.

La crónica de su familia paterna se remonta a la Cataluña del siglo XVI, concretamente a la localidad de Mogá, en el obispado de Vich, donde radicaron sus antepasados conocidos más antiguos. Los méritos contraídos al servicio de nuestros monarcas les valieron numerosas dignidades y premios: don

Antonio de Alós y Rius fue recompensado con el marquesado de su apellido por el entonces Rey de Nápoles, luego Carlos III al subir al Trono de San Fernando. Alcanzó este don Antonio el rango de Teniente General y fue autor de un conocidísimo texto de Instrucción Militar, obra afanosamente buscada por los estudiosos de las materias castrenses. Este importante personaje fue también Capitán General de Mallorca e islas adyacentes, Regidor Perpetuo de Barcelona, y socio y Director de la Real Sociedad de Amigos del País de Mallorca. Su hijo y sucesor en la dignidad marquesal, don José de Alós y de Mora, se adornó con el hábito de la Orden de Santiago, fue Maestrante de Valencia, gentilhombre de Su Majestad Siciliana y, como lo había sido su progenitor, Teniente General y Regidor Perpetuo de la Ciudad Condal.

La línea biológica de la que descendía Fernando de Alós continúa en el IV marqués, don José María, fallecido en 1844, tercer Teniente General de esta dinastía, también caballero de la Orden de Santiago y de la de San Juan de Jerusalén, Académico de la de Buenas Letras de Barcelona, Maestrante de Sevilla y Gentilhombre del Rey de las Dos Sicilias. Este caballero, firme partidario del absolutismo regio, tras demostrar fehacientemente su heroísmo en la Guerra de la Independencia, ocupó la alta responsabilidad de la Secretaría de Estado del Despacho de Guerra. Su hijo, don Antonio de Alós y López de Haro, ostentó las mercedes nobiliarias de vizconde de Bellver y marqués de Haro, ingresó en la Soberana Orden de Malta y en la del Santo Sepulcro, esmaltó su pecho con las cruces de Carlos III e Isabel la Católica y sirvió a sus reyes como gentilhombre, al igual que lo hicieran las generaciones precedentes de sus antepasados. Pasó por la prueba de ver morir a su hijo Ricardo, ya Teniente General, en 1887, por lo que le sucedió como marqués de Haro su nieto, don Pablo de Alós y Medrano, que ejerció como diplomático y que, de su matrimonio con doña Enriqueta Lloréns, tuvo al padre de nuestro homenajeado, el ya mencionado don Ricardo de Alós, que no desmintió la noble ejecutoria de sus ancestros, en su caso como artillero, que, destinado en África, conoció a la que habría de ser su legítima mujer y madre de sus hijos, la ya mencionada doña María del Carmen Merry del Val y Ramila, una de las más destacadas colaboradoras de la duquesa de la Victoria en la Cruz Roja española, institución naciente entonces al amparo de la Reina Doña Victoria Eugenia.



Ilustrísimo Sr. don Fernando de Alós y
Merry del Val
Académico de Número
(†)

Por el costado materno, la noble sangre irlandesa de los Merry emparentaba muy cercanamente a Fernando de Alós con el Cardenal Merry del Val, personaje hoy en proceso de beatificación, en quien cristalizaba el talento diplomático de varias generaciones de servidores de España en ese campo. Este brillante Secretario de Estado vaticano fue tío abuelo de la antes mentada doña Carmen Merry del Val, y hermano de don Alfonso Merry del Val y Zulueta, I marqués de Merry del Val, quien actúa destacadamente en la oficina humanitaria montada por Don Alfonso XIII en el Regio Alcázar madrileño durante la Guerra Europea y ostentó la representación española en calidad de Embajador en el Reino Unido durante el largo periodo que va desde el fin de la contienda, en 1918 hasta la caída de la Monarquía, en 1931. Tiene este personaje la excepcional honra de haber sido nombrado Doctor *honoris causa* por las prestigiosas universidades de Oxford, Cambridge, Londres y Glasgow; estaba en posesión de las Grandes Cruces de las Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y era Gentilhombre de Cámara de Su Majestad.

El padre del Cardenal y del I marqués de Merry del Val fue don Rafael Merry del Val, bisabuelo de nuestro recordado compañero. Nació en Sevilla en 1831 y falleció en San Sebastián en 1900. Embajador en Viena y ante la Santa Sede, Doctor en Derecho, Numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, se le condecoró con las Grandes Cruces de Isabel la Católica, de San Esteban, de Hungría, de Leopoldo, de Bélgica, y de San Gregorio Magno, del Vaticano. Casó en Madrid, el 3 de febrero de 1863, con doña Sofía Josefa Zulueta y Wilcox, hija del II conde de Torre Díaz, nacida en Londres en 1839 y muerta en la capital donostiarra en 1925. Estuvo doña Sofía condecorada con la banda de dama de la Orden de la Reina María Luisa desde el 7 de enero de 1884.

No nos hemos alargado en la nómina de honores y dignidades de los antepasados de Fernando de Alós en un ejercicio gratuito de fatua vanagloria, sino que hemos querido dejar constancia expresa de que por sus venas corría la sangre de dos familias justamente recompensadas en repetidas ocasiones por los muchos servicios prestados a la Patria en muy diferentes y señaladas ocasiones.

Fernando de Alós y Merry del Val también tuvo una existencia digna del ejemplo de sus ascendientes. Su vida profesional se desarrolló en ámbitos ajenos al mundo de nuestras disciplinas, pero la gran afición que tuvo por la Historia desde su adolescencia le acercaron, primero, a la Arqueología y, después, a la Genealogía y sus materias afines.

Diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario por el Instituto Salazar y Castro, en 1986, y miembro de la II promoción de Diplomados en Heráldica Militar por el Servicio Histórico Militar, también culminó el curso de estas materias de la Escuela Marqués de Avilés, en cuyos seminarios de Heráldica y Paleografía amplió estudios, actuando en el mencionado curso de profesor de archivística. Realizó a lo largo de su vida numerosísimas investigaciones histórico-genealógicas, de las cuales sólo una parte vieron la luz pública. Buen número de sus obras se refieren a temas asturianos: así, los títulos firmados en coautoría con la que fuera su mujer -también Numeraria de Nuestra Academia-, doña Dolores Duque de Estrada: *Heráldica del Concejo de Llanes y algunos de sus linajes* (Llanes, 1986); *El concejo de Llanes en los papeles de Martínez Marina* (1990) y *Emigración en el Occidente de Asturias (1845-1860) y genealogías de indianos* (obra que se dio a la imprenta en 1992). Otros asuntos objeto de su atención fueron *La Casa de Contreras de Villaverde Mojina y su entronque con San Simón de Rojas* (Madrid, 1993) o el aclaratorio prólogo que en 1994 se realizó para la reedición ovetense de la obra *Heráldica de los apellidos asturianos*, de Francisco Sarandeses.

En solitario era autor de otro documentado estudio: *Los Hoyos, un linaje de Peñamellera*, y publicó numerosas colaboraciones en diferentes periódicos, como en el semanario *Tribuna* o en el diario *El Oriente de Asturias*. Quien suscribe tuvo el privilegio de firmar con él hasta tres obras publicadas en los últimos años, en fértil colaboración: *Ciento cincuenta años del Ministerio de Fomento. Ministros de 1851 a 2001* (Madrid, 2001), *El Palacio de Zurbano* (Madrid, 2003) y *Ministros de Hacienda, tres siglos de Historia* (Madrid, 2003). Esta circunstancia me legitima para subrayar su generosidad, no siempre frecuente entre los que estudiamos estas materias, su extraordinario espíri-

tu de colaboración, la actividad que desplegaba para acudir a los más alejados e insospechados archivos, actividad que, durante los últimos meses de su vida, me atrevo a calificar de frenética, sabedor, desgraciadamente, de que sus plazos estaban inexorablemente tasados.

Era Fernando un investigador acucioso, que tomaba hacia los personajes o inmuebles por él estudiados un interés similar al cariño, por lo que, una vez conseguido un dato en un archivo, pasaba rápidamente a continuar la búsqueda en el padrón municipal o en el colegio profesional –por poner sólo dos ejemplos- a donde le remitía el paso anterior, y así hasta encajaba en lo posible la biografía del personaje objeto de sus afanes, o de la familia, o del grupo social que en ese momento estudiaba. El resultado final solía ser completísimo y, en más de una ocasión, de enorme interés histórico. Tampoco descuidaba la parte gráfica de sus estudios, recogiendo con su cámara multitud de imágenes de labras heráldicas, viejas casonas, retablos con oferentes o sepulcros de singular interés.

No queríamos finalizar esta sucinta nota sin recordar su asistencia a numerosos congresos y encuentros, de entre los que destacaremos el Curso de Verano organizado por la Universidad Complutense en Almería en 1996, bajo el título *La Nobleza española en los umbrales del siglo XXI*, en el que actuó de Secretario, interviniendo, además, con una ponencia centrada en las Órdenes Militares y las Corporaciones Nobiliarias.

Fernando de Alós fue elegido miembro de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía el día 26 de junio de 1991, celebrándose el solemne acto de recepción pública en la docta corporación el 14 de junio de 2000. En aquella fausta ocasión disertó acerca de *La nobleza en el Estamento de Próceres (1834-1836)*, un documentado discurso en el que se analizaban muy diferentes circunstancias referidas a los integrantes de la Cámara Alta prevista en el Estatuto Real, lección que sirve como modelo de su buen hacer como investigador prosopográfico y deja constancia de una especial perspicacia del autor para poner en conexión los datos objetivos, lo que le permitía lograr resultados que trascienden la mera erudición para convertirlos en obras rigurosamente históricas.

Quien estas líneas firma, para quien Fernando añadía la entrañable condición de querido amigo, tuvo el gran honor de contestar en nombre de esta nuestra Corporación a este su discurso de ingreso, y aquella ocasión sirvió de oportunidad para pregonar su admiración por el compañero Numerario y su afecto por el hombre cabal que era. Algunos de los párrafos que en esta triste nota necrológica se contienen serán, inevitablemente, reiterativos respecto a los que en aquel momento gozoso se dijeron.

En el seno de la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía ocupó el cargo de Tesorero y, en el momento de fallecer, tenía asiento en la Mesa directiva de la misma en calidad de Censor, acudiendo desinteresada y prestamente en ayuda de sus compañeros en cuantas ocasiones se le requirió para ello, incluso ofreciéndose de manera voluntaria antes de que se le pidiese colaboración, beneficiándose de su solícita atención la corporación en infinitas ocasiones.

El finado aportó igualmente su eficaz trabajo en las tareas de otras entidades de las que era miembro, como el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid y la Junta de Nobles Linajes de Segovia, apartándose de las vanas pompas sociales, a las que observaba con una mezcla en la que primaba la ironía sobre el desprecio, y centrando su actuación en cuanto pudiera redundar en el lustre y decoro de las mencionadas agrupaciones, actuando siempre con honradez inalterable y prudencia y manifestando en todo momento un respeto a cada corporación y a sus esencias que, en gran medida, no eran otra cosa que el reflejo de la coherencia con que respetaba los valores esenciales propios de un hombre digno. Sin perseguir ni mínimamente el reconocimiento de instancias oficiales, fue condecorado, a propuesta del Ministerio de Fomento, con la encomienda de la Orden del Mérito Civil, agradeciéndosele por este medio su colaboración en las celebraciones del CL aniversario de la creación de ese Departamento.

Para finalizar, queremos hacer llegar a su viuda, a sus hijas y al resto de su familia nuestro pesar por la desaparición de nuestro compañero. Hombre de profunda y sincera piedad religiosa, ajeno a rituales y formalismos vacíos y seguidor del mandato evangélico del amor, practicó el perdón con la misma generosidad, que creemos firmemente merece, y que le habrá hecho acreedor al descanso eterno. Que así sea.